

ACUERDO MARCO SUMINISTRO DE MATERIALES Y REPUESTOS DE MANTENIMIENTO NO INVENTARIABLES PARA EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CACT. AM-2020/06

Tras la finalización del plazo establecido para la entrega de ofertas para concurrir en la licitación del expediente Suministro de materiales y repuestos de mantenimiento no inventariables para el departamento de mantenimiento y conservación de los CACT, se relacionan las ofertas admitidas y/o inadmitidas tras la recepción de las mismas:

OFERTAS ADMITIDAS

EMPRESA	CIF	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COELCA COMERCIAL ELÉCTRICA CANARIAS S.A.	A38024907										
G.B.HERG S.L.	B35249622										
COMERCIAL PERFILAN SL	B35658970										
DIELCA DISTRIBUIDORA ELECTRICA CANARIA S.A.	A35058395										
NAOS ILUMINACION, SL.	B35487933										
YERBELI	B35599075										
SONEPAR IBERICA SPAIN, S.A.U.	A96933510										
SUPERMERCADO DE LA MADERA LANZAFUERTE S.L.	B35376375										
MARCIAL GONZALEZ E HIJOS, SL	B35455195										
FERMAGON, SL	B35869700										

Y para que así conste, firma el presente documento Don Francisco Ortega Reguilón en calidad de Director Económico Financiero, con el Vº Bº del Órgano de Contratación.



Centros de Arte,
Cultura y Turismo
Cabildo de Lanzarote

[DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE]

